



Universidad de Jaén

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
FACULTY OF SOCIAL AND LEGAL SCIENCES

Economía mundial World economy

2024-2025

Grado en Administración y dirección de empresas

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Finanzas y contabilidad

Grado en Administración y Dirección de Empresas / Bachelor's Degree in Business

Administration and Management

Doble Grado en Derecho y Administración y dirección de empresas



SERVICIOS ACADÉMICOS

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

INFORMACIÓN GENERAL

OPERACIONES

Inicio > Servicios académicos > Guías docentes UJA



Acceso Mayores 40

Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 11112017 - Economía mundial

[Volver](#)

TITULACIÓN:	Grado en Administración y dirección de empresas (11112017)
CENTRO:	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
TITULACIÓN:	Doble Grado en Administración y dirección de empresas y Finanzas y contabil (11912019)
CENTRO:	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
TITULACIÓN:	Doble Grado en Derecho y Administración y dirección de empresas (11812033)
CENTRO:	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
TITULACIÓN:	Grado en Administración y dirección de empresas (11122017)
CENTRO:	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
CURSO:	2024-25
ASIGNATURA:	Economía mundial

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Economía mundial

CÓDIGO: 11112017 (*)

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Obligatoria

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 3

CUATRIMESTRE: PC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: MORAL PAJARES, ENCARNACIÓN

IMPARTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U110 - ECONOMIA

ÁREA: 225 - ECONOMÍA APLICADA

N. DESPACHO: D3 - 277

E-MAIL: emoral@ujaen.es

TLF: 953212635

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/57976>URL WEB: <http://www10.ujaen.es/conocenos/departamentos/economia>ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4790-0623>

NOMBRE: GALLEGO VALERO, LETICIA ROSA

IMPARTE: Teoría - Prácticas

DEPARTAMENTO: U110 - ECONOMIA

ÁREA: 225 - ECONOMÍA APLICADA

N. DESPACHO: D3 - 274

E-MAIL: lgallego@ujaen.es

TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/75222>URL WEB: lgallego@ujaen.es

ORCID: -

NOMBRE: LANZAS MOLINA, JUAN RAMÓN

IMPARTE: Teoría - Prácticas

DEPARTAMENTO: U110 - ECONOMIA

ÁREA: 225 - ECONOMÍA APLICADA

N. DESPACHO: D3 - 275

E-MAIL: jrlanzas@ujaen.es

TLF: 953212072

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/31779>URL WEB: <http://www10.ujaen.es/conocenos/departamentos/economia>ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4497-4355>

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Para un alumno que cursa los estudios en Administración y Dirección de Empresas es fundamental que conozca todos aquellos elementos y condiciones que definen el marco internacional en el que la empresa desarrolla su actividad. El proceso de internacionalización en el que está inmersa la economía española hace que no sea posible entender una situación económica concreta sin conocer los impulsos que pueden producirse en mercados geográficamente muy distantes.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

- El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
E15	Conocer la determinación de los principales indicadores y agregados económicos así como su impacto en las decisiones de la empresa
E16A	Conocer e interpretar el impacto en las empresas de la globalización y del proceso de integración europea
E26	Conocer e interpretar el impacto en las empresas de las relaciones productivas, comerciales y financieras que se dan en el contexto nacional e internacional
E6	Entender el impacto del entorno histórico-jurídico-económico en la empresa, como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
G14	Ser capaz de trabajar en equipo
G17	Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado en el área de Administración y Dirección de empresas como no especializado
G3	Tener capacidad de análisis y síntesis
G7	Ser capaz de reunir e interpretar datos e información relevantes en el área de Administración y Dirección de empresas para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Resultados de aprendizaje

Resultado R1	Conocer la estructura y características de la economía española y mundial, con respecto a su evolución reciente, sus factores de crecimiento y sus sectores productivos e institucionales
Resultado R2	Entender el proceso de crecimiento y cambio estructural que ha presidido la evolución de la economía española en los últimos decenios
Resultado R3	Saber utilizar correctamente los conceptos e instrumentos básicos del análisis económico para su aplicación a la realidad económica española y mundial
Resultado R4	Conocer y gestionar las fuentes de información económica relevante y su contenido. Ser capaz de analizar esa información y de extraer conclusiones sobre diversos aspectos de la realidad económica

5. CONTENIDOS

- Macromagnitudes económicas y las cuentas de la nación.
- Indicadores económicos.
- Fundamentos y caracterización de la economía mundial.
- Crecimiento y desarrollo.
- Aspectos monetarios de la economía mundial.
- Mercados financieros internacionales.
- Comercio internacional.
- Integración económica.
- Inversión extranjera y empresas multinacionales.

TEMA I: MEDICIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA (I)

- I.1. La representación de la actividad económica
- I.2. El PIB, métodos de estimación y agregados derivados
- I.3. Las cuentas de la nación

TEMA II: MEDICIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA (II)

- II.1. Comparación de magnitudes en el tiempo
- II.2. Comparación de magnitudes en el espacio
- II.3. Indicadores económicos y no económicos de la economía mundial

Tema III: FUNDAMENTOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

- III.1. La Economía Mundial como disciplina: Objeto, método y fuentes

III. 2. Etapas en el desarrollo de la economía mundial

III.3. Retos de la economía mundial: los objetivos de desarrollo sostenible

TEMA IV: CRECIMIENTO Y DESARROLLO

IV.1. Introducción: radiografía de la economía mundial

IV. 2. Modelos de crecimiento económico bajo un enfoque economicista

IV.3. Innovación y crecimiento

IV.4. Otros modelos de crecimiento: economía circular, crecimiento de la producción, consumo responsable y trabajo decente (ODS) etc.

TEMA V: BALANZA DE PAGOS Y TIPO DE CAMBIO

V.1. Balanza de pagos: estructura e interpretación

V.2. Determinantes del tipo de cambio

V.3. Política de tipo de cambio

V.4. Balanza de pagos y desequilibrios globales

TEMA VI: LOS MERCADOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

VI. 1. Determinantes de la globalización financiera

VI.2. Evolución de los mercados financieros internacionales

VI.3. Crisis financieras internacionales

VI.4. Instituciones financieras internacionales

TEMA VII: EL COMERCIO INTERNACIONAL

VII.1. Teorías del comercio internacional. Instrumentos de política comercial

VII.2. Teorías de la intergración económica

VII.3. Características del comercio internacional

VII.4. Regulación del comercio internacional

TEMA VIII: LA POBLACIÓN MUNDIAL

VIII.1. Introducción: indicadores, población y desarrollo

VIII.2. Características de la población mundial

VIII.3. Migración y mercado laboral internacional

TEMA IX: INVERSIÓN EXTRANJERA Y EMPRESAS MULTINACIONALES

IX.1. Introducción

IX.2. Teorías explicativas de la inversión directa extranjera (IDE)

IX.3. Evolución, estructura geográfica y sectorial de la inversión directa extranjera

IX.4. Los efectos de la inversión directa extranjera y las empresas internacionales

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo - M-01 - Clases magistrales - M-03 - Actividades introductorias - M-04 - Conferencias	30.0	70.0	100.0	4.0	- E15 - E16A - E26 - E6 - G3 - G7
A2 - Clases en grupos de prácticas	15.0	35.0	50.0	2.0	E15

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
- M-05 - Actividades prácticas - M-06 - Seminarios - M-07 - Debates - M-08 - Laboratorios - M-10 - Resolución de ejercicios - M-11 - Presentaciones/exposiciones					- E16A - E26 - E6 - G14 - G17 - G3 - G7
TOTALES:	45.0	105.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

Clases expositivas en las que se planteará el tema de estudio, se realizará un esquema introductorio que permita el desarrollo lógico de la exposición. Posteriormente, se explican las diferentes partes que conforman el tema objeto de estudio y, finalmente, se obtendrán las principales conclusiones sobre las que el profesor hará que los alumnos reflexionen. Asimismo, se plantearán cuestiones de actualidad relacionadas con la materia tratada. Las clases se centrarán en la resolución de ejercicios sobre macromagnitudes y el conocimiento de las principales fuentes de información estadística a nivel mundial.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Participación activa en la clase. Participación en los debates. Participación en el trabajo grupal.	Observación y notas del profesor	0.0%
Conceptos teóricos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia	examen teórico	80.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Entrega de los casos-guión problemas bien resueltos. En cada trabajo se analizará: estructura del trabajo, calidad de la documentación, Originalidad, ortografía y presentación	Trabajos	20.0%
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC	.	.	0.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

La calificación final del alumno se obtendrá realizando la media ponderada de "entrega de ejercicios", y "conceptos de la materia" con un peso del 0,20 y 0,80, respectivamente, siempre y cuando la nota obtenida en "conceptos de la materia" alcance un 5 sobre 10. Concretamente, los elementos de juicio que se tendrán en cuenta a la hora de proceder a la evaluación final del alumno, de acuerdo con las competencias adquiridas, serán los siguientes:

- "Conceptos de la materia" (80%), vinculada a las competencias: CE-06- Entender el impacto del entorno histórico-jurídico-económico en la empresa, como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía; CE-15- Conocer la determinación de los principales indicadores y agregados económicos así como su impacto en las decisiones de la empresa; CE-16- Conocer e interpretar el contexto económico nacional e internacional que rodea a la empresa así como interpretar su impacto en la misma; CE-26- Conocer e interpretar el impacto en la empresas de las relaciones productivas, comerciales y financieras que se dan en el contexto nacional e internacional.
- "Entrega de ejercicios prácticos" vinculada a CG03- Tener capacidad de análisis y síntesis; CG07- Ser capaz de reunir e interpretar datos e información relevantes en el área de Administración y Dirección de empresas para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética, CG14- Ser capaz de trabajar en equipo y CG17- Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado en el área de Administración y Dirección de empresas como no especializado.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a través del descubridor de la Biblioteca\)](#)**ESPECÍFICA O BÁSICA:**

- Tutorial para las prácticas de la asignatura de Economía Mundial. Edición: -. Autor: Moral Pajares, E., Lanzas Molina, J.R. y Martínez Alcalá, C. . Editorial: Publicaciones de la Universidad de Jaén (C. Biblioteca)
- Lecciones sobre economía mundial. Edición: 11ª. Autor: Alonso, J.A. (coord.) . Editorial: Civitas,2023 (C. Biblioteca)
- Economía mundial. Edición: 6ª. Autor: Requeijo, J.. Editorial: McGraw-Hill,2021 (C. Biblioteca)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Instrumentos básicos de análisis económico. Edición: 2ª. Autor: Malfeito Gaviro, J. y Gutiérrez, T.. Editorial: Delta ediciones, 2023 (C. Biblioteca)
- Métodos de economía aplicada. Edición: 3ª. Autor: Fariñas García, J.C. y Rodríguez Rodríguez, D. (coord.s) . Editorial: Civitas, 2023 (C. Biblioteca)
- Introducción a la economía mundial. Edición: 2ª. Autor: Malfeito Gaviro, J.. Editorial: Delta publicaciones,2022 (C. Biblioteca)
- Introducción a la economía aplicada. Edición: 6ª. Autor: Muñoz Ciudad,C. y otros. Editorial: Civitas,2020 (C. Biblioteca)
- Indicadores económicos y financieros. Edición: -. Autor: Requeijo, J. y otros. Editorial: Sanz y Torres,2019 (C. Biblioteca)
- Organización Económica Internacional. Edición: 1ª. Autor: Cuenca García, E. y Navarro Pabsdorf, M. . Editorial: Piramide,2023 (C. Biblioteca)

9. CRONOGRAMA (primer cuatrimestre)

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 9 - 15 sept. 2024	2.0	1.0	7.0	Tema 1
Nº 2 16 - 22 sept. 2024	2.0	1.0	7.0	Tema 1
Nº 3 23 - 29 sept. 2024	2.0	1.0	7.0	Tema 2
Nº 4 30 sept. - 6 oct. 2024	2.0	1.0	7.0	Tema 2
Nº 5 7 - 13 oct. 2024	2.0	1.0	7.0	Tema 3
Nº 6 14 - 20 oct. 2024	2.0	1.0	7.0	Tema 4
Nº 7 21 - 27 oct. 2024	2.0	1.0	7.0	Tema 5
Nº 8 28 oct. - 3 nov. 2024	2.0	1.0	7.0	Tema 5
Nº 9 4 - 10 nov. 2024	2.0	1.0	7.0	Tema 6
Nº 10 11 - 17 nov. 2024	2.0	1.0	7.0	Tema 6
Nº 11 18 - 24 nov. 2024	2.0	1.0	7.0	Tema 7
Nº 12 25 nov. - 1 dic. 2024	2.0	1.0	7.0	Tema 7
Nº 13 2 - 8 dic. 2024	2.0	1.0	7.0	Tema 8
Nº 14 9 - 15 dic. 2024	2.0	1.0	7.0	tema 8
Nº 15 16 - 22 dic. 2024	2.0	1.0	7.0	tema 9
Total Horas	30.0	15.0	105.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Trabajo decente y crecimiento económico
 Reducción de las desigualdades
 Producción y consumo responsables
 Alianzas para lograr objetivos

INFORMACIÓN DETALLADA:

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

- 8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.
- 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.
- 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
- 8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.
- 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
- 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
- 8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.
- 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
- 8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
- 8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.
- 8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio.
- 8.b De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades. Reducir la desigualdad en y entre los países.

- 10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.
- 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
- 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.
- 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.
- 10.5 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos.
- 10.6 Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones.
- 10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.
- 10.a Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio.
- 10.b Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales.

10.c De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%.

Objetivo 12: Producción y consumo responsable. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.

12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.

12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

12.a Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.

12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

12.c Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas.

11. ESCENARIO MIXTO

Actividades formativas	Formatos (presencial/on line)	Metodología docente
30 Sesiones teóricas sobre los contenidos del programa	Presencial al 50%	30 sesiones de clases magistrales participativas, de una hora de duración cada una, realizadas en el aula y retransmitida por videoconferencia al resto del grupo. Rotación periódica de estudiantes.
15 Sesiones de resolución de problemas/ejercicios y exposición de trabajos	Presencial al 50%	15 sesiones de prácticas, de una hora de duración, aplicando la rotación en grupos reducidos del 50%. Retransmisión de clases prácticas al resto del grupo.
Tutorías	Presencial	Las tutorías serán de forma presencial

Evaluación en escenario multimodal o mixto

Prueba de evaluación	de	Formato	Descripción	Porcentaje
----------------------	----	---------	-------------	------------

Ejercicio teórico/práctico	Presencial	Realización de un ejercicio con preguntas teóricas y prácticas. La nota obtenida debe ser igual o superior a 4 sobre 10, para considerar el resto de elementos en la evaluación.	56%
Ejercicios teóricos/prácticos	A través de la plataforma de docencia o google forms	Realización de diferentes test de respuestas múltiples.	20%
Ejercicios prácticos	Presencial	Realización de ejercicios sobre macromagnitudes y Balanza de pagos.	24%

Convocatoria extraordinaria

Prueba de evaluación	Formato	Descripción	Porcentaje
Ejercicio teórico/práctico	Presencial	Realización de un ejercicio con preguntas teóricas y prácticas.	56%
La nota del ejercicio teórico/práctico debe ser igual o superior a 4 sobre 10 para poder considerar los resultados de los ejercicios tipo test y prácticos realizados durante el periodo de docencia de la asignatura con las siguientes ponderaciones			
Ejercicios a través de la plataforma de docencia o google forms .			20%
Ejercicios prácticos sobre macromagnitudes y Balanza de pagos.			24%

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

Actividades formativas	Formatos (presencial/on line)	Metodología docente
30 Sesiones teóricas sobre los contenidos del programa	No presencial	30 sesiones de clases magistrales participativas, de una hora de duración cada una, realizadas por videoconferencia.
15 Sesiones de resolución de problemas/ejercicios y exposición de trabajos	No presencial	15 sesiones de prácticas, de una hora de duración, realizadas por videoconferencia.
Tutorías	No presencial	Las tutorías serán de forma on line

Evaluación

Prueba de evaluación	Formato	Descripción	Porcentaje
Ejercicio teórico/práctico	No presencial	Realización de un ejercicio con preguntas teóricas y prácticas. La nota del ejercicio debe ser igual o superior a 4 sobre 10 para poder considerar el resto de elementos en la evaluación.	56%
Ejercicios tipo test	A través de la plataforma de docencia o por google forms	Realización de diferentes ejercicios.	20%
Ejercicios prácticos	No presencial	Realización de ejercicios (cálculo de macromagnitudes y Balanza de pagos)	24%

Convocatoria extraordinaria

Prueba de evaluación	Formato	Descripción	Porcentaje
Ejercicio teórico/práctico	No presencial	Realización de un ejercicio con preguntas teóricas y prácticas.	56%
La nota obtenida debe ser igual o superior a 4 sobre 10 para poder considerar los resultados de los ejercicios tipo test y prácticos realizados durante el periodo de docencia on line con la siguientes ponderaciones			
Ejercicios a través de la plataforma de docencia o google forms.			20%
Ejercicios prácticos(cálculo de macromagnitudes y Balanza de pagos.			24%

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén
[Soporte de guías docentes](#)
[Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Sugerencias](#)

[Servicios académicos](#) | [Servicios administrativos](#) | [Extensión universitaria](#) | [Información general](#) | [Operaciones](#) |